I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002294

DECRETO EXENTO N°202/ / 2014

Cerrillos, 31 DIC. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4851/2014; El Decreto Exento N°202/2179/2014; el Ord. N°1100/509/2014 de la Dirección de Control; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2179/2014, se modificó el Decreto Exento N°202/770/2013, en el sentido de designar a los Coordinadores Titulares y Suplentes, conforme a la Ley N°20.285 de Transparencia, modificado por los Decretos Exentos N°202/1721/2013, N°202/1721/2013 y N°202/1677/2014.

D E C R E T O:

1. Modifícase en el punto N°1 del Decreto Exento N°202/2179/2014, que designó a los Coordinadores Titulares y Suplentes, conforme a la Ley N°20.285 de Transparencia, en el sentido de señalar que las funcionarias dependientes de la Dirección de Control que ejercerán las tareas allí asignadas, en calidad de titular y de suplente, serán las siguientes:

Coordinador Titular	**Coordinador Suplente**
María Alejandra Gamboa Rojas	Tamara Gómez Tábilo

2. En lo modificado por el presente instrumento permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde (S)
30-12-2014

AAG/CUCH/mgha.

Distribución:
Carpeta Computacional "Decretos Correlativos"
Funcionarias (2)
Pag. Web